

## RAMIRO LEDESMA RAMOS. Manuel rubio Cabeza

**Ramiro Ledesma Ramos** (1905-1936). Funcionario de Correos y político zamorano que estudió Ciencias Exactas y Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid, autor de diversos trabajos de denso contenido político —*¿Fascismo en España?*, *Discurso a las juventudes de España*, etc.— y de numerosos artículos periodísticos exaltadores de las ideas fascistas imperantes en Europa a comienzos de la década de los treinta. Influido notoriamente por las ideas de Ortega y Gasset —era colaborador de la *Revista de Occidente*—, en marzo de 1931 funda —y dirige— una revista semanal “de lucha y de información política” que aparece con el ambicioso y sugerente título de *La Conquista del Estado*, la cual servirá de vehículo para hacer público el ideario de su fundador y de un reducido grupo de simpatizantes y correligionarios, revista que, aunque de circulación minoritaria, despertará no poco interés en las filas de las clases política e intelectual. Poco tiempo después, junto con Juan Aparicio López, Antonio Bermúdez Cañete, Roberto Escribano Ortega, Ernesto Giménez Caballero, Ramón Iglesias Parras, Francisco Mateos González, Alejandro M. Raimúndez, Antonio Riaño Lanzarote y Manuel Souto Vilas, pone en marcha una organización política, las JONS, de corte claramente fascista, cuyo programa aparece expuesto en un lenguaje nuevo, no escuchado hasta entonces y al que, en el peor de los casos, hay que reconocerle una indiscutible originalidad. Tras conocer al vallisoletano Onésimo Redondo Ortega, jefe y fundador de la Junta Castellana de Actuación Hispánica, intima con él y no tarda en atraérselo a las filas de las JONS, con lo cual éstas se verán, si no aumentadas en número, sí algo más respaldadas moral y económicamente. En el verano de 1933 establece un nuevo contacto, esta vez con José Antonio Primo de Rivera, que acaba de fundar un partido político —un *movimiento*, según expresión de su propio fundador— de características igualmente fascistas. Poco tiempo después, las JONS se fusionan con Falange Española. “La aportación de las JONS —escribe Eduardo Álvarez Puga en su *Historia de la Falange*, Ed. Dopesa, Barcelona, 1969— fue más ideológica que de afiliados. La mayoría de su doctrina, aunque corregida en algunos puntos concretos fue aceptada en el momento de la fusión con Falange Española y muchos de sus principios, incorporados más tarde a la ideología del nuevo Estado.” La organización resultante de tal fusión va a llamarse Falange Española de las JONS, de la que Ledesma Ramos será el carnet número 1. (A esta aportación ideológica a que hace mención Álvarez Puga, op. cit., hay que añadir otra, de muy especial significación, sobre todo a partir de julio de 1936, que es la que se refiere a la simbología y al ritual —a lo que fueron tan proclives— de estos grupos políticos profascistas: la insignia del yugo y la flechas, los gritos de ¡España Una, Grande y Libre! y de ¡Arriba España!, la bandera roja y negra, etc., todo ello atribuible, prácticamente en su totalidad, a Ramiro Ledesma Ramos.) Gobernó inicialmente Falange Española de las JONS un triunvirato compuesto por José Antonio Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda y el propio Ledesma Ramos, triunvirato que, poco tiempo después, delegó sus funciones ejecutivas en el primero de los citados. Éste convocó el I Consejo Nacional del partido, el cual, entre otros acuerdos, tomó el de nombrar al citado Primo de Rivera jefe nacional de la organización, y a Ledesma, presidente de la Junta Política. Con el tiempo, las diferencias, fundamentalmente ideológicas, entre ambos líderes se fueron agrandando, hasta el punto de que, en enero de 1935, Ledesma y otros antiguos dirigentes de las JONS decidieron abandonar la disciplina de Falange Española. El *Heraldo de Madrid* del 14 de dicho mes de enero publicaba una nota, firmada por Ledesma y algunos jonsistas más, que textualmente decía: “Reunidos con esta fecha en Madrid los antiguos dirigentes de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, hemos reconocido unánimemente la necesidad de reorganizar las JONS fuera de la órbita de Falange Española y de la disciplina de su jefe José A. Primo de Rivera. Adoptamos esta decisión grave y fundamental después de un examen minucioso de la situación política y de las perspectivas que se le ofrecen a nuestras convicciones doctrinales y tácticas en la ruta vacilante y defectuosa seguida hoy por el partido y por su jefe. Las finalidades de nuestra decisión son, en resumen, las siguientes: 1)

Afianzar el carácter nacional sindicalista revolucionario que nos ha distinguido siempre y que incorporamos a Falange Española cuando hicimos la fusión que hoy declaramos rota. 2) Perfilar sin vacilaciones nuestra posición frente a la actual situación política. 3) Encauzar positivamente el descontento y la protesta que entre la casi totalidad de los antiguos camaradas jonsistas se advertía contra el espíritu y los hombres que últimamente predominan en FE; y 4) Extender con eficacia y vigor los ideales nacional sindicalistas en los sectores más propiamente populares de España.” No hubo, pues, expulsión, como interesadamente se ha dicho durante tantos y tantos años. Ledesma y un grupo de los suyos, a la vista de cómo se desarrollaban las cosas en el seno de la Falange y del rumbo que daba al partido el jefe nacional del mismo, decidieron, *motu proprio*, separarse de la Falange. Poco tiempo después, intentó, inútilmente, recrear las JONS, pero sólo le siguieron una docena de incondicionales. Fundó, a continuación, un periódico titulado *La Patria Libre*, desde el que polemizó con la Falange, pero tampoco consiguió arrastrar gente. Al estallar la guerra civil fue detenido en Madrid y conducido a la cárcel Modelo, donde poco tiempo después sería asesinado. Según cuenta su biógrafo Tomás Borrás (*Ramiro Ledesma Ramos*, Editora Nacional, Madrid, 1971), cuando iba conducido hacia el lugar donde habían proyectado fusilarle, arrebató el arma a uno de sus guardianes con ánimo de defenderse, y un compañero de éste le descerrajó un tiro en la cabeza. Autor, entre otros trabajos, de *Discurso a las juventudes de España* (con dos amplias digresiones acerca del signo revolucionario de las juventudes y del perfil actual de Europa y un epílogo de Santiago Montero Díaz), Ed. Fe, Bilbao, 1938 —silenciado durante muchos años en la España de Franco—; *¿Fascismo en España? (sus orígenes, su desarrollo, sus hombres)*, Ed. La Conquista del Estado, Madrid, 1935; *¡Hay que hacer la revolución hispánica!*, Ed. Albero, Madrid, 1931; etc.

[Manuel Rubio Cabeza, *Diccionario de la Guerra civil española*, vol. 2, Ed. Planeta, col. Espejo de España n. 128, Barcelona, 1987, pp. 459-461.]

>ARCHIVO ALOJADO EN LA PÁGINA WEB «NUESTRA REVOLUCIÓN»  
>SECCIÓN SOBRE RAMIRO  
>DOCUMENTO N. 10